



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

1602

Execució de títols judicials 226/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000226 /2015 seguido a instancia de FREMAP contra la entidad mercantil MUNDI GENERAL IMPORT Y EXPORT SL, INSS INSS , TGSS TGSS sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **Auto** de fecha veinticinco de Noviembre de dos mil quince, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución sentencia 219/15 a favor de la parte ejecutante, FREMAP, frente a MUNDI GENERAL IMPORT Y EXPORT SL, INSS INSS , TGSS TGSS , parte ejecutada, , por importe de 10.905,01 euros en concepto de principal.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil MUNDI GENERAL IMPORT Y EXPORT SL, en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a jueves, 04 de febrero de 2016.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

